

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****952** *ARQUIMAKERS 277, S.L.*

Hago saber: en el procedimiento de ejecución n.º 423/08 de este Juzgado Social 30, seguido a instancia de Antonio Benavides Cañizares y otro, contra Arquimakers 277,S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 2 de junio de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 25.751,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de enero de 2010.- Firmado: Antonio M.^a Tovar Perez.
Secretario Judicial.

ID: A100002276-1